

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34356** MADRID

Edicto.

Doña M.<sup>a</sup> Elena Redondo Pacheco, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 520/2007 referente a la concursada "Construcciones Cambero, S.L." con CIF B-80000060, por auto de fecha 14 de septiembre del 2010 se ha acordado la conclusión y archivo del concurso.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072361-1